

# Mendoza licitará 12 áreas petroleras con un modelo enfocado en hacer crecer las inversiones

28/11/2022



En otro paso hacia la reactivación hidrocarburífera de Mendoza, la Dirección de Hidrocarburos del Ministerio de Economía y Energía lanzará un modelo de licitación que no solo hará más atractivas las inversiones sino que garantizará que sean continuas y que ningún llamado quede desierto.

Luego de superar los \$10 mil millones en inversiones en un año y de lograr la reactivación de más de 300 pozos con Mendoza Activa Hidrocarburos, la Provincia licitará 12 áreas petroleras. Lo hará con un novedoso modelo licitatorio que, además de hacer de Mendoza una plaza atractiva, garantizará que los llamados sean continuos y no queden desiertos.

Once de las doce áreas se encuentran en Malargüe, y una, en la

Cuenca Cuyana. Se trata de permisos de exploración para Boleadero, Bajada del Chachahuen, Chachahuen Norte, CN V, Loma El Divisadero, Malargüe, Payún Oeste, Ranquil Norte, Zampal, Calmuco y Sierra Azul Sur. Además, una concesión de explotación en Puesto Molina Norte.

“Hemos hecho modificaciones para hacer más atractivas las inversiones”, explicó el director de Hidrocarburos del Ministerio de Economía y Energía, Estanislao Schilardi. Como en Mendoza Activa Hidrocarburos, esta modalidad termina repercutiendo en las arcas de la provincia, ya que se reactivan zonas petroleras y se generan más regalías.

Entre las ventajas que tendrá este modelo de licitación, se suprimirá el canon por renta extraordinaria y el concepto de canon extraordinario de producción, y dejará el 12% establecido por la Ley de Hidrocarburos.

“En fórmula de adjudicación de concesiones, las inversiones para el primer quinquenio tienen un coeficiente mayor que para el segundo quinquenio. Buscamos que se invierta antes”, explicó Schilardi.

“Para las áreas de exploración, no se fija una inversión mínima; se deja abierto a que el mercado decida. Esto anteriormente significó trabas en licitaciones y áreas desiertas sin ofertas”, agregó.

Además, se implementará un modelo de “licitación continua”, es decir, se licitará la mayor cantidad de áreas que no tengan concesionarios. Aquellas áreas que no reciban ofertas en primer llamado quedarán disponibles para el siguiente llamado.

“De esta manera aseguramos que el mercado tenga siempre oportunidad de presentar ofertas y no tenga que esperar a una licitación nueva”, explicó el director de Hidrocarburos.

A esto se agrega que se seguirán promoviendo los TEA (acuerdos

de evaluación técnica), un mecanismo reglamentado en 2017 por el cual una empresa puede presentar una propuesta de inversión en un área libre, es decir, trabajos solamente de reconocimiento superficial. “La empresa no contrae derecho exploratorio. Una vez que cumple los trabajos, puede solicitar a la Provincia licitar el área. En dicha licitación tiene derecho de mejora de oferta”, amplió Schilardi.

### **Desafíos en marcha**

Además del crecimiento exponencial de las inversiones gracias al programa Mendoza Activa Hidrocarburos, la provincia tiene dos grandes emprendimientos en marcha de crudo no convencional.

En Vaca Muerta, YPF invierte 17 millones de dólares en un plan piloto fundamental para evaluar el potencial mendocino del bloque.

Los trabajos previos para la posterior perforación de dos pozos horizontales ya se están ejecutando al sur de Malargüe, en el área Paso de las Bardas Norte. El proyecto incluye dos pozos piloto en el límite de las áreas hidrocarburíferas CN-VII A y Paso de las Bardas Norte, con el objetivo de explorar la formación y comprobar su potencial técnico y económico.